

CIUDADANIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Orihuela un mes. 0'50 ptas.
Fuera trimestre. 1'75 »

ORGANO DE LA JOVENTUD MAURISTA LOCAL

PERIODICO SEMANAL
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Lóaces, núm. 13

COMENTARIOS A UNA SESION

En nuestro extraordinario del domingo, nos radujimos a llevar a conocimiento del público los documentos presentados y leídos en la memorable sesión del viernes para que con elementos suficientes pudiese el público formar juicio, y un ligero extracto de la sesión que hubimos de terminar a la ligera por falta de espacio.

Fuimos pues más al aspecto legal y serio de la misma, que a su minuciosa reseña, dejando de consignar aquel incidente tan gracioso entre los Srs. Miravete y Román al levantarse este último airado a protestar de las palabras del primero al explicar la ausencia de la mayoría, ausencia debida a ser este el único modo de que sin responsabilidad para ella pudiesen prevalecer, las ilegalidades que abundan en las enmiendas aprobadas, ausencia además que significa alarde de su amplio criterio de transigencia.

Habia que ver a los señores Miravete sosteniendo su aserto y Román protestando y pidiendo gritos conatase en acta que a lo menos la minoría pediría en sus enmiendas una «ilegalidad legal» confundiendo lastimosamente la ilegalidad con la falta de honradez puesto que esas ilegalidades pueden existir de buena fé pero no ilegalmente. El incidente lo cortó la presidencia manifestando que siendo ella la salvaguardia de la honorabilidad de los señores Concejales, al no haber llamado al orden al Sr. Miravete era prueba de que en sus palabras no había ofensa alguna para nadie.

Otro incidente graciosísimo, se promevió al votarse la enmienda del Sr. Balaguer aceptada por la comisión.

Proponía este señor que se

suprimiesen de ingresos y gastos 53000 ptas. de la cantidad presupuestada para prestación personal de los caminos vecinales, dejando 2000 ptas consignadas para cumplir el precepto legal. Apresuróse la minoría a votar en contra y la presidencia les advirtió que esta enmienda la había presentado también la minoría liberal solo que olvidándose de dejar a salvo el precepto legal, olvidó que subsana el Sr. Balaguer; y entonces uno de los individuos de la minoría hizo esta declaración despampante «Nosotros no aprobamos nada que no esté exactamente igual que en este papel» y mostraba una de las hojas publicadas con las enmiendas de la minoría.

Ante tal intransigente actitud que contrastaba con el amplio espíritu de la comisión aceptando cuantas enmiendas había encontrado razonables y aun algunas que sin convencerla del todo no se oponían a precepto alguno legal, dióse por terminada la sesión aprobándose el criterio cerrado de la minoría liberal convertida en mayoría circunstancial en esta sesión, por haber acordado la mayoría demostrar palpablemente, facilitando su aprobación, los errores dificultades y faltas legales, que las enmiendas tienen. El tiempo se encargará de ello.

Si de lo que se trataba era de discutir, de convencer, la comisión bastaba para, ley en mano, llevar el convencimiento al ánimo de la minoría, como lo llevó al de cuantos presenciaron la sesión. Si era criterio cerrado, si no se había de atender a argumentos ni razones, si lo que se buscaba ante todo y sobre todo era un efecto de galaría, era tonto prestarse al juego, más hábil era hacer resaltar esto mismo, y que luego; viniesen las protestas, las reclamaciones, y la autoridad misma del Sr. Go-

bernador, a corregir los defectos de que la obra aprobada adolece, y a dar la razón a la comisión.

La comisión daba razones, discutía y aprobaba aquellas enmiendas que encontraba razonables; la minoría, con criterio cerrado rehusaba cuanto se separase una línea del papel que llevaban en el bolsillo (la hoja publicada.)

Tal contraste en los procedimientos, los ha juzgado el público, los hechos seguirán dando la razón a la comisión.

La mayoría estuvo habilísima en su proceder, no prestándose a un juego tan burdo que saltaba a la vista.

Terminada la sesión se hacían distintos comentarios, coincidiendo todos en juzgar desastrosa la jornada para los liberales.

INEPTITUD O MALA INTENCION

El partido liberal oriolano ha sido partidario desde la última mitad del año pasado de la supresión del impuesto de consumos: lo prueba la campaña que hizo «El Diario» el año pasado, los alientos que prestaban a «El Obrero» con el mismo fin en aquella época y por último las manifestaciones hechas por las personas afiliadas a ese grupo político en las célebres reuniones de la Junta de fuerzas vivas, incluso la celebrada en la semana pasada.

Todo esto es cierto; ni es menos cierto que todo ha sido «farsa.» Prueba al canto.

El día «5 de Diciembre de 1911» se aprobó por la Junta provincial del censo de población de Alicante, el de Orihuela que lo cifraba en 35064 habitantes: de modo que en haber

pedido aquel Ayuntamiento, en el que había «mayoría liberal» la asimilación a capital de provincia el Estado la hubiera otorgado por exceder la población de 30000 habitantes.

La ley de supresión y sustitución del impuesto de consumos de 12 de Junio de 1911, publicada en la «Gaceta» del 13 de los mismos mes y año dice «a la letra» en el párrafo 3.º del artículo 1.º lo siguiente:

«En las demás capitales de provincia y «poblaciones asimiladas, quedará suprimido» el impuesto de consumos, sal y alcoholes, desde el «día 1.º de Enero de 1913.»

Por consiguiente el partido liberal, que estaba en situación en todas esas fechas, si hubiera sido cierto que quería la sustitución por el bien del pueblo y del municipio, siendo como era ley implantada en España por su partido y compromiso de Gobierno de su jefe entonces, el señor Canalejas, debía, apenas recibida la aprobación (5 Diciembre de 1911) del censo de población, haber pedido la asimilación a capital de provincia para, con verdadero celo y entusiasmo, sustituirlos cuando la ley le «obligaba.»

No se podía alegar falta de tiempo. Desde el 12 de Junio de 1911 (implantación de la ley,) o por lo menos desde el 5 de Diciembre de 1911 (aprobación del censo) hasta 1.º de Enero de 1913, había tiempo suficiente para ello; y el 1.º de Enero de 1913 todavía tenían los liberales la situación de Orihuela y no habían hecho ABSOLUTAMENTE NADA.

Se podría alegar que la ley de presupuestos para 1913 exceptuaba por un año.

No es cierto. La ley de presupuestos para 1913 votada el 24 de Diciembre 1912 y publicada el 25 en la «Gaceta» dice a la letra en su art, 6.º

«Si alguno» de los Ayuntamientos a los cuales corresponde aplicar en 1.º de Enero de 1913 la ley de 12 de Junio de 1911 sobre supresión del impuesto de consumos, sal y alcoholes, «estimase necesario» por circunstancias especiales de carácter local, el aplazamiento de dicha ley, podrá solicitarlo del Gobierno, y este otorgarlo, cuando «considere fundadas» las razones expuestas por el Ayuntamiento solicitante.....

El Ayuntamiento al cual se conceda aquel aplazamiento «estará obligado» a presentar al Gobierno, «en el plazo» que éste fijará en el acuerdo de la concesión, «el plan» de los recursos sustitutivos.»

Como se vé en el texto de la ley, no había excepción general sino que era requisito «pedirlo» y «otorgarlo». Ahora bien; el Ayuntamiento liberal no «solicitó» acogerse a esa excepción, pues en la secretaria existía la autorización «otorgándolo» y en ella se disponía «el plan» de los recursos sustitutivos. Y nada de esto hay.

Por otra parte ¿con qué fuerza moral podría haber pedido la excepción aquella mayoría liberal, que tan entusiasta es de la sustitución obra predilecta de su partido?

Por consiguiente desde que se dictó la Ley en Junio de 1911 hasta 1.º de Enero de 1913, tuvo el partido liberal «tiempo y medio» para ejecutar la Ley.

¿Porqué no lo hizo? Porqué no se atrevió a hacerlo por la magnitud de la obra, o lo que es peor, por miedo a las consecuencias desfavorables que para su política habian de acarrear la implantación en Orihuela, y bonitamente le cargaron el «mochuelo» a sus sucesores, quienes fueran.

En una palabra; o ha habido ineptitud para hacerlo, o mala intención para que los choques é inconvenientes de la aplicación los túbieran que arrostrar otros grupos políticos.

¿Y esos son los que después y ahora hacen y dicen.....? Todo «pura farsa»: como siempre.

J. CEPE.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Se venden en pública y segunda subasta extrajudicial, 25 tabullas de tierra en las huertas

de Orihuela, Redován y Callosa de Segura, cuyo acto tendrá lugar el 2 del próximo Noviembre, a las 11 de la mañana en la Notaria de D. Mariano Bergua, calle de San Juan núm. 10 en la cual se halla el pliego de condiciones.



CAUSERIE PARISIENNE BRA FEO, QUIERE SERLO

La Themis inglesa

Dejando a un lado procesos y guerras, busquemos alguna historieta entretenida y curiosa.

Era el un joven muy bueno y muy inteligente, pero tan feo, tan fieramente feo, que, a pesar de sus riquezas y de sus méritos personales, no había moza casadera que quisiera aceptarlo por marido. Tenía unas narices tan desmesuradamente largas y disformes, que, en verdad, «erese un hombre a una nariz pegado», a una nariz tan desafortada como la que puso espanto en el invicto ánimo de Sancho Panza. Frente baja, mandíbulas salientes, colmillos de elefante..... todo era repulsivo en su fisonomía grotesca.

Para consolarse de infortunios y desvíos, el joven se entregó a las dulzuras de la motocicleta y corría, corría, huyendo de los hombres..... y de las mujeres. Esto ocurría hace poco en Inglaterra, cerca de Brighton, lo que hace suponer que esa repugnante criatura era inglesa. Para colmo de males, un día aciago, por no sé que maniobra, o acaso «pediobra», ese rigor de las desdichas de mozo fué a parar rondando con su motocicleta bajo un enorme camión-automóvil.

La motocicleta quedó hecha polvo. Con grandes precauciones fueron sacando de bajo el camión diversos fragmentos del motociclista. Como éste respiraba aún, se eroyó útil pegar todas las piezas, ardua labor que tomó sobre sí un hábil cirujano. Lentamente, pacientemente, fué ordenando aquel caos; estiró hacia el cráneo la piel de la frente, recogió los restos de nariz y construyó una griega, en fin, como se habían roto todos los dientes, llamó en su auxilio a un hábil dentista, que colocó al joven una magnífica dentadura completa. Terminadas todas las reparaciones, la víctima del accidente apareció transformado en Adonis, con su frente espaciosa y noble, su nariz seducto-

ramente ateniense, sus dientes blanquíssimos, apretados y bien puestos, una fisonomía, en fin, de dureza antigua. Las niñas recalcitrantes de antaño acudieron en torno del nuevo Apolo.....

¿Creerá alguien que éste bendijo el extraño accidente, ocasión de su pompasa metamorfosis? No, sino intentó un proceso al conductor del camión! Que ingratitude! Afartunadamente, todavía hay justicia en Inglaterra, El Tribunal de Londres ha negado al joven la indemnización que reclamaba por daños y perjuicios.

«En presencia de esta inesperada metamorfosis estética—ha declarado el Tribunal—solo concedemos a la víctima el reembolso de los cuidados médicos.»

ECHAURI

Paris, Agosto de 1914.

De «El Debate de Madrid»

COMENTARIO ENOJOSO

El viernes por la mañana, corrian rumores por la ciudad de cierto acto realizado por un guardia de Seguridad en la persona del conocido y honrado joven de Orihuela, don Manuel Cremades.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades superiores, nos consta de ciencia cierta que estas adoptaron las medidas para esclarecer el hecho, amonestando al guardia, si en el hecho habian habido estralimitaciones.

A fuer de imparciales, y como se nos dice que se instruirá el oportuno expediente nos abstenemos de concretar las afirmaciones o negaciones que el público comenta.

Atentos siempre al cumplimiento de las leyes y al respeto sagrado que merece el principio de autoridad, enérgicamente proclamamos que al poder, en autoridad constituido, se ha de hacer pleitesia de obediencia debida, y que aquella autoridad quedará relegada con el abuso, si tal se hace en su ejercicio.

Hechos como el de referencia siempre son enojosos y molestos.

Fuelo Original

El redactor jefe de un periódico

italiano recibió hace pocos dias la siguiente carta:

«Caballero: No se envían padrinos a un perdido como usted; por eso os abofeteo por la presente.

En vista de ello, suplico os tengais por abofeteado en ambas mejillas, agradeciendo que no me haya tomado la molestia de coger un palo y rompérselo en la cabeza.»

El periódico contestó:

«Incomparable adversario: conformándome con lo que en la suya me dice, os doy las mas afectuosas gracias por las dos «tortas» que me mandáis por escrito, en lugar de zurrarme la badana con una estaca.

Abofeteado por carta, os contesto con seis tiros de revólver en la mismísima cabeza y os mato por escrito.

Consideráos, pues, como hombre muerto tan pronto como hayais terminado de leer estas líneas.

Saludo a vuestro cadáver.»

Salón Novedades

Durante las noches del jueves sábado, domingo y lunes hubo sesiones cinematográficas en este bonito coliseo.

Todas las películas gustaron extraordinariamente en especial la titulada «El secreto del mono»

Las hermanas Fortuño que actuaron durante las cuatro noches anteriormente dichas demostraron gracia, desenvoltura y una gran agilidad, facultades indispensables para brillar en el arte a que se dedican.

Su trabajo satisfizo por completo a los expectadores.

El teatro se vió concurridísimo todas las noches.

PROPOSICIONES A ESPAÑA

¿PARA QUE?

«La Correspondencia de España,» en una información de su director, indica que se le han hecho al Gobierno español proposiciones—no dice a cambio de que—sobre estos asuntos:

«Gibraltar. Tánger y su zona.

Rectificación de frontera en Marruecos, hasta el Sebú, por el Norte; hasta Mogador, por el Sur.

Portugal. Control.

Declaración del castellano como lengua auxiliar comercial obligatoria.

Garantía del «estatu quo» mediterráneo.

Adelanto de 500 millones al 3 por 100.»

Indica también que a estas proposiciones, sobre las cuales se conversará, acaso se añadan otras.

LA ACTUALIDAD POLITICA ES GRAVE

Persona muy relacionada en el mundo político y diplomático nos decía ayer tarde:

«El actual momento político implica mayor gravedad de la que cree la generalidad.

Surgió, como todos sabemos, la discrepancia en un Consejo de ministros con motivo de la resuelta actitud del ministro de Hacienda de oponerse a todo aumento de gastos, y el Sr. Sánchez Guerra, con la perspicacia que tanto le caracteriza, aprovechó la coyuntura para poner su cartera a disposición del presidente.

El ministro de la Gobernación juzgaba, como juzgó siempre, que el Gabinete tal como está constituido, no podía presentarse al Parlamento.

El ministro de Instrucción pública, que siempre ha visto en el Sr. Sánchez Guerra un enemigo mordaz, que no se ha recatado nunca, ni en público ni en privado, para zaherirle, creyéndose aludido y que su presencia en el banco azul molestaba a Sánchez Guerra, se produjo en el Consejo en forma un tanto fogosa. La gran amistad que profesa al Sr. Dato hizo que de momento no exteriorizase su disgusto, pero manifiesta quedó su decidida voluntad de abandonar el Gabinete.

Por su parte, el Sr. Burgos y Mazo sabía, pues (de hacerse lo saber se encargaron «amigos cariñosos»), que su discurso de apertura de los Tribunales había disgustado no poco al Sr. Dato. El ministro de Gracia y Justicia, por su parte, creyó que su estancia en el Gabinete podría crear dificultades al Gobierno.

De todo esto se tenía conocimiento en las cancillerías.

Mucho se trabajó entonces por determinadas potencias para que en España se produjese una crisis de partido, por creer que con la subida de los liberales al Poder podría variar la forma de neutralidad de España. Aquí

tiene usted explicado el porque de las informaciones de «Le Temps», emanadas del ministerio de Negocios Extranjeros.

Así las cosas, S. M. el Rey fué a San Sebastian y estuvo en Fuenterrabia. Recordará usted que en esa excursión acompañó al Soberano el Sr. Quiñones de León. ¿No le parece a usted que es algo extraño esto, dada la significación del Sr. Quiñones de León, hombre de confianza del Gobierno y de nuestra Embajada en París? ¿Se celebró alguna conferencia importante, en lugar retirado, entre el Soberano, el Sr. Dato y algún personaje extranjero?

Créame usted — nos decía nuestro amable comunicante —, la crisis del Gobierno español, tanto o más interés que en España despierta en las cancillerías europeas. Melquiades Alvarez, no le quepa a usted la menor duda, ha soltado prenda en París; esto lo sabe el Conde de Romanones.

Desde luego puede usted afirmar mal que pese a rectificaciones, que el hecho de encargarse Romanones de formar Gabinete suscitara en algunas representaciones diplomáticas vivas sospechas y creara situaciones un poco molestas, a las que no daría lugar el advenimiento al Poder del partido liberal con un Gabinete presidido bien por Villanueva, bien por el marques de Alhucemas, caso que estos se decidiesen a prescindir de la cooperación de Melquiades Alvarez,

BARCELONA Y LA CRISIS

En Barcelona se siguen con verdadero interés las incidencias de esta crisis.

La opinión general es que en modo alguno se debe dar el Poder al conde de Romanones, pues, dicen, sería un peligro para el país. La alarma es grande y todos están pendientes de la solución que tendrá el actual momento político.

De «El Debate», de Madrid.



LA SOLUCION DE LA CRISIS

Ya se ha solucionado la crisis. El Sr. Dato se ha encontrado estos días muy atareado, pero al fin a conseguido dar solución a la crisis, entrando el Sr. Espada al Ministerio de Fomento y el Sr. Andrade al de Instruc-

ción Pública.

Seguramente los nuevos ministros jurarán hoy sus cargos.



«La opinión, si es señora, la opinión es soberana.... El peligro es que la opinión falte, que la opinión deserte, que la opinión enmudezca, pero no que la opinión no triunfe..... Por eso cuido de no confundirla con los artificios y las bambalinas que la suplantaron..... pero, yo no he jurado gobernar según la opinión, sino según mi conciencia, y cuando haya un conflicto entre mi conciencia y la opinión, yo no lo resolveré nunca yéndome con la opinión, sino dejando este puesto cuando la opinión me quite la fuerza para gobernar.»

A, MAURA



NOTICIAS

Ha sido nombrado Juez Municipal de San Miguel de Salinas nuestro amigo y correligionario Don Antonio Galán Costa. Sea enhorabuena.

En Murcia se encuentran haciendo oposiciones a la canongía en aquella catedral vacante nuestros particulares amigos D. Antonio Hidalgo y el Lido. D. Federico Picó ambos profesores de nuestro Seminario.

Procedentes de Valencia donde han pasado una corta temporada hemos tenido el gusto de saludar a nuestros correligionarios y compañeros de redacción D. Manuel y D. Pedro Penalva Bernicola, y a su simpática y encantadora hermana.

Sean bien venidos.

A las 4 de la madrugada del día de ayer se efectuó en la parroquia del Salvador el enlace de la aristocrática Srta. Josefina Coig y Perez-Sáforas con

nuestro particular amigo el reputado abogado D. Carlos Die Zechini siendo padrino nuestro querido Jefe D. Federico Linares, marchando los novios en auto inmediatamente después de la ceremonia, al campo, a la finca que en Los Montesinos, posee dicho señor Die.

Deseamosle a la enamorada pareja una eterna luna de miel.

Apróximándose la festividad de Todos los Santos y día de difuntos en que vamos a ofrendar algo a los que fueron y engalanar su última morada, hemos visto desfilar el público, por el escaparate del «Nuevo Jardín» comercio de Don Angel Onteniente, para admirar las coronas, flores y otros objetos fúnebres que dicho señor acaba de recibir.

Ayer descargó sobre esta ciudad una abundantísima lluvia mezclada con algun granizo. Deseamos no haya hecho perjuicio a la huerta ni a los campos.

Ayer mañana salió para Valencia después de estar entre nosotros breves días, el Juez Municipal del Distrito del Mar de Valencia nuestro querido amigo Don Cruz Maria Caballero Hernández.

Feliz viaje.

La Sociedad Hispania (F. B. C.) ha adquirido en arrendamiento los terrenos que en San Antón están destinados a Campo de juegos.

Con gran entusiasmo se proponen los deportistas entrenarse para organizar partidos para verseles con los stean mas importantes de la región.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro muy querido amigo y correligionario D. José Pujol, alcalde de San Miguel de Salinas, que ha pasado el día entre nosotros.

Tip. de Viuda é hijos de L. Zerón

LA PUERTA DEL SOL TEJIDOS Y NOVEDA
DES
EMILIO SALAR
Mayor, 1 - Orihuela

ACADEMIA DE MATEMATICAS
PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES
Estudios superiores San Agustin 4=pral.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MERCERIA Y NOVEDADES DE
RICARDO FERRER LOPEZ
 ALFONSO XIII. ORIHUELA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 Abonos químicos y primeras materias para toda clase de cultivos.
 representantes en Orihuela

✱ **Penalva Hermanos** ✱

MAQUINARIA AGRICOLA
FELIX SCHLAYER, SUCESOR DE ALBERTO ALHES

REPRESENTANTE EN ORIHUELA—JOSE D'E LOSADA

Arados de vertederas—Segadoras agavilladoras—Gradas—Cultivadores
 Aventadores—Trillos—Pulverizadores—etc.

NOTA:—Esta casa es sobradamente conocida de los agricultores por los muchos aparatos vendidos en esta región.

EL ORIOL

LOS MEJORES GUANOS SALVADOR ROS
 Plaza de S. Agustín.—Orihuela

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES
 Idemso surtido en persianas y sillones de mimbre para la presente temporada.

CARMELO SUBIELA

EL GLOBO — GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE
M. MARTINEZ SIMÓ
 ALFONSO XIII. ORIHUELA

JESUS DE SANTIAGO
 DELINEANTE

Planos, Copias, Ampliaciones, Reducciones, Proyectos. Clases de Dibujos lineal, Topográfico y Rotular.

Horas de ofinas de 9 a 2. Santiago 22.—ORIHUELA

LA INDUSTRIAL ORIOLAN
 Central Eléctrica—Molinos harineros y de pimentón—Serrería mecánica
 Plaza de la TRINIDAD

SASTRERIA CARTAGENERA DE

ROGELIO MOYA Calderón de la Barca
 :: ORIHUELA ::

N.º 6 En mármol macael blanco grabado 23 ptas. Idem macael gris con brillo 40 pts y con Bélgica grabado 72 pts; id. con relieve de un centímetro y 1/2 en mármol Italia blanco 100 y con mármol Bélgica con brillo y fondo mate 155 ptas



JOSE GUINART TALLISTA, COLEGIO 28 ORIHUELA

ARTISTICO TALLER VALENCIANO
 DE
JOSE GUINART
 Calle del Colegio núm. 28.—Orihuela.—(Alicante)

Construcción de toda clase de Trabajos en talla sobre Maderas, Mármoles, Alabastros y materiales Hidráulicos.

Se construyen Panteones, Cruces, Lápidas, Retablos, Púlpitos, Balastradas, Pilas bautismales y para agua bendita, en mármoles de todas clases

No deje V. de visitar esta casa y se convencerá de la equidad de sus precios y de la elegancia de sus trabajos. EXPORTACION A-PROVINCIAS

Toda aquella persona que encargue una lápida de 90 pts. en adelante, se le hará un boceto de barro para que pueda apreciar su encargo antes de hacer la lápida, porque es natural que en fotografías y catálogos no se puede apreciar nada.

JOSE GUINART TALLISTA, COLEGIO 28 ORIHUELA



N. 5 Grabado Bélgica negro 38 pts id. mármol macael gris con brillo 31 pts y en blanca macael 20 pts id. con relieve de centímetro y 1/2 en mármol Italia blanco 85 ptas. y con mármol Bélgica con brillo y fondo mate 102 ptas.



N.º 4. Grabado macael blanco 20 ptas. idem macael gris con brillo 30 ptas; idem con centímetro y medio de relieve en mármol Italia 79 ptas. Bélgica con brillo y fondo mate negro 100 ptas.



GRAN TALLER DE MARMOLÉS
HIJOS DE MIGUEL LEON
 CALLE MAYOR NUM. 27 ORIHUELA

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público, Columnas y Balaustres, Pedestales, Sarcófagos, Cruces, Lápidas en alto y bajo relieve, Monumentos, Chimeneas, Peldaños para escaleras, Repisas, Gradas, Pilas para baños, Pavimentos y tabletería para muebles, en mármoles de todas clases y colores. Grandes existencias en mármoles Rojo de Asensi y Altico, Amarillo, Geográfico, Gris novelda, Biola, Arabe, Bardiglio de Italia, Buscarrón, Blanco de Carrara y de Italia, y negros de Bélgica. 10 por 0/10 mas económico que en otros talleres. Notable rebaja en los precios de Lápidas debido a las enormes existencias en mármoles negros. Se ejecutan notables y artísticos trabajos de escultura de ángeles, bustos etcétera.
 Pidase presupuestos y Catálogos de panteones y lápidas.

ACADEMIA DE SANTA TERESA DE JESUS

Enseñanza de las asignaturas del Barchillerato, Magisterio, Correos y Radiotelegrafico, Clases especiales. La mejor garantía que puede presentar esta Academia es la de que ninguno de sus alumnos ha tenido ni un solo suspenso. Para mas detalles dirijanse a los Profesores:

DON MANUEL CÁVILLO GONZALEZ Y DON AGUSTIN SANTAMARIA VIDAL — BACHILLERES Y MAESTROS NACIONALES —
 CALLE DE MUÑOZ NÚMERO 33